Año VIII | Viernes 15 de Noviembre de 1878. | Núm. 1474

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El doce hubo en *Bruselas* la solemne apertura del Parlamento. En el discurso régio se ensalzan las relaciones amistosas de Bélgica con las demás potencias; se alaban las artes é industrias belgas, que tan brillante papel han hecho en la Exposicion, y se promete reformar la ley electoral.

—El Papa ha enviado un delegado para examinar la situacion de la iglesia católica en Suiza.

—Todos los periódicos sin distincion de matices aplauden el discurso pronunciado por lord Beaconfield en el banquete dado por el corregidor.

—El Times dice que la honra de Inglaterra exige el estricto cumplimiento del tratado de Berlin.

GERONA 15 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Por el poder.

La constitucion de mil ochocientos cuarenta y cinco que era el bello ideal del partido moderado histórico, es decir, del partido intransijente por escelencia, está á punto de ser relegada al olvido por los mismos que la exaltaron hasta lo increible y la proclamaron como la panacea á todos los males que, segun ellos, afligian al país.

¿Porque causa vá á suceder esta metamórfosis tan inesperada? preguntarán sin duda nuestros abonados; pues muy sencillo: el partido histórico cuyo único anhelo, cuya única aspiracion es el poder, ha comprendido que con su código adorado y con sus cacareados procedimientos que tan tristes recuerdos han dejado en la nacion española, no iban nunca á llegar á la consecucion de su primordial fin y, como esto es superior á la doctrina y á la consecuencia, el partido moderado discute en los presentes momentos la conveniencia de mudar de camisa como si dijéramos, esto es, de abandonar sus convicciones por otras mas conducentes al fin.

Para ello, ha puesto en tela de juicio aquello de la intransigencia religiosa y de los derechos populares que tanta mortificacion les ha causado siempre y dando una prueba de sabiduría y perseverancia, de religiosidad y catolicismo, discute la oportunidad de aceptar la constitucion de 1876 en toda su integridad y, como es natural, la conveniencia de abandonar aquello de la religion única consentida es la católica, apostólica y romana por el artículo once del código vigente que proclama la libertad religiosa, porque dicen algunos de sus miembros, que sinó se dá este paso importante, el moderantismo estará siempre como los israelitas que esperando al Mesias prometido, andan siglo tras siglo errantes sin casa ni hogar.

Nosotros no vemos en esta actitud del caduco partido moderado, mas que una nueva prueba de su ductilidad en esta ocasion, porque su historia, si bien está escrita con sangre de innumerables víctimas, está tambien plagada de evoluciones tan absurdas é inesperadas que en todo tiempo han padecido los hombres que con modestia suma se llamaron y aun pretenden llamarse de la suprema inteligencia.

Sin cuidado nos tiene la nueva actitud de ese conjunto de espectros y el sueño no nos quitan sus maquiavélicas combinaciones; pero bien mirado ¿que se proponen con esta última etapa? Luchar en el vacio. Si persisten en continuar representando el papel mas retrógado en la escuela liberal, su mision está terminada y con sus restos morirá la última generacion de lo que un tiempo fué cuerpo vigoroso y corazon desalmado. Si toman otro nuevo rumbo, si cambian sus detestables doctrinas por otras mas aceptables y conformes con las exigencias de los tiempos que corremos, el moderantismo histórico desaparece de la escena por pasar á otras filas entre las que figurarán sus hombres como veteranos arrepentidos, sin mas deferencias que las que se conceden á los apóstatas y sin otro porvenir que la oscuridad de una inmediata muerte, porque ni su recuerdo podrá serles honorífico en sus postrimerías.

Resulta que de ámbos modos, el moderantismo histórico está llamado á ocupar muy en breve y hasta el tope, el sepulcro que le tiene abierto la indignacion popular, la civilizacion y las libertades públicas contra las que siempre luchó con própio detrimento.

Libertad, religion, moralidad, consecuencia, popularidad, conmiseracion, heroicismo, palabras han sido vanas para esos restos de lo pasado, por mas que de ellos han hechado mano á toda hora para lograr el poder, único *Dios* ha que han rendido tributo y desde el cual flajelaron despiadadamente el rostro de la pátria con sus abusos y proceder despótico.

Siempre han querido los moderados el poder y siempre trabajaron y siguen trabajando por el poder.

MONSEÑOR DUPANLOUP.

Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, cuyo nombre, dice «El Cardoner,» era tan querido en el mundo católico, y tan popular en *Francia* y tan simpático y tan respetado aun entre sus propios enemigos, ha pasado á mejor vida.

Dotado de una fé ardiente, de una caridad inagotable y de un carácter firme y activo, ha logrado reunir en su vida la santidad del prelado, la ciencia del verdadero sabio y las virtudes patrióticas de ciudadano.

Sus nombres de pila eran *Félix*, Antonio, Felipe: nació el año 1802 en Saint-Félix, pueblo de la Saboya.

Estudió en París y recibió las sagradas órdenes en 1825: muy pronto se hizo un nombre distinguido en los terrenos á que lo llamaban sus grandes aptitudes; la enseñanza y la oratoria sagrada.

Cuando muchos de sus compañeros ocupaban altos puestos, él apesar de su inmensa superioridad, estuvo postergado mucho tiempo: la razon es muy obvia; fué modelo de católicos, pero nunca ultramontano.

Hasta el año 49 no subió á la silla episcopal de Orleans: fué preconizado en Pórtici y Consagrado en París.

---

152 FOLLETIN DE

—No lo sé. Y todo podría haberse evitado, si nos no la hubieseis delatado. ¿Que os ha hecho esa infeliz mujer para que la odieis de ese modo? Vuestra indiscrecion será la causa de cuanto pueda sucederle.

—¡Oh, Dios mio! Ahora lo comprendo: he sido injusta al juzgarla cómplice de los ladrones. Creedme, señor conde, si fuera preciso derramar mi sangre para salvarla, me sacrificaria gustosa.

—Ya es tarde: vuestros lamentos no enternecerán al inflexible juez; la justicia, basada en vuestras declaraciones, la condenará.

—Y yo entonces moriré de pena sin conseguir su perdon.

—¡Ella es un ángel, y sabe perdonar á sus enemigos!

Dejemos por ahora á *Mr.* Raimbaud y á la portera, y volvamos al gabinete de *Mr.* d'Arbeuil, donde vamos á presenciar una terrible escena.

—Y bien, señora, ya estamos sin testigos, esclamó el juez, cerrando la puerta de su despacho. ¿Qué misterio impenetrable se encierra en este asunto? ¿Por que teneis tanto empeño en no dar á conocer vuestro rostro?

LA LUCHA 149

—Me dijo que tenia que hablar con el señor conde de un asunto muy importante.

—¿No habeis oido que acaba de asegurar que iba á ver á su hermano? esclamó *Raimbaud*, haciendo una seña.

—¡Vos hermano suyo! esclamó el juez mirando al conde con desconfianza.

—Lo que oís: mi hermana, que ha llegado recientemente á Paris, y que ya comprendeis no ha de levantarse el velo en presencia de.....

El conde no se atrevió á concluir.

—Y vos, señora, ¿afirmais bajo solemne juramento ser hermana del señor conde de Vauvres?

Laurencia hizo un signo afirmativo: no se atrevia á proferir una mentira semejante.

—Ya comprendeis, primo mio, que, puesto que es mi hermana, es inútil por lo tanto proseguir el interrogatorio. No creo que os opongais á que se retire de este sitio que favorece muy poco á su reputacion.

Y trató de sacarla del despacho de monsieur d' Arbeuil.

—Deten eos, caballero, mi deber me prohibe dejaros salir antes de probarme con documentos ó testigos que esta señora es hermana vuestra. No sabia que la tuviéseis, y si en efecto lo

En el gobierno de su diócesis desplegó una actividad extraordinaria, compartiendo sus asiduos trabajos entre la enseñanza y la administracion: se propuso elevar el Seminario hasta un punto de esplendor que pudiera competir con los establecimientos laicos.

Hubo una ocasion en que el ilustre prelado se vió duramente atacado por el órgano neo-católico de Francia «*L' Univers*»: monseñor Dupanloup no estaba conforme con la propaganda hecha por el abate «Gaume» contra el estudio de los clásicos, y defendia la mayor amplitud en los conocimientos humanos.

Agriándose la cuestion, dirigió una pastoral haciendo ver los males que causaban las exageraciones de «L' Univers» á la iglesia, y prohibiendo que sus Seminarios estuvieran suscritos al citado periódico. Muchos obispos franceses imitaron su proceder.

Otro momento solemne hay en su vida, en que igualmente se mantuvo en frente de los neo-católicos.

Hácia el año 69, poco antes de empezar el concilio vaticano, publicó una carta pastoral manifestando no aceptaba las opiniones de los ultramontanos sobre la infalibilidad pontificia.

Tomó luego parte muy activa en los trabajos preparatorios del concilio, y unido al decano de la Facultad de Teología de la soborna y del arzobispo de París, dirigió la minoría de aquella Asamblea, llegando á disputar la victoria en los debates.

La actitud de la corte pontificia decidió de todo. Al votarse el nuevo dogma, Dupanloup pronunció el «non placet»; pero cuando fué proclamada la infalibilidad, declaró que se sometia, como debian hacerlo todos los católicos, á las decisiones del concilio.

En la guerra franco prusiana, al ocupar los alemanes Orleans, fué considerado como prisionero, dándole por cárcel el palacio obispal.

Defendió su país con sus escritos, trabajó con un celo extraordinario en la instalacion de ambulancias para heridos, hizo cuanto pudo para la reduccion del impuesto de guerra señalado por los vencedores, y excitó el celo de sus compatriotas para la redencion del territorio.

El departamento del Loire tuvo la honra de ser representado por él en la Asamblea Nacional, en cuya derecha ocupó un lugar preeminente.

Cuando ha muerto era senador: sus últimas campañas oratorias fueron en favor de la libertad de las Universidades católicas.

Ha publicado infinidad de folletos tan inspirados todos por un espíritu religioso, entusiasta, como distantes de las pasiones odiosas del ciego ultramontanismo.

El cielo ha querido conceder la corona del triunfo á uno de los prelados que han trabajado con mas fruto para mejorar la humanidad, y Dios lo ha acogido en su seno. La obra de su vida, combatiendo esa incompatibilidad que tratan de establecer los fanáticos entre la fé de nuestros padres y todo adelanto social, deja grande ejemplo y notoria enseñanza. Pastores como el de la Iglesia de Orleans enriquecen el mundo con nuevas virtudes y la religion con nuevos creyentes: pero aquellos ultramontanos que tal antipatía le mostraron sólo consiguen llevar rebeldes á las montañas, y espíritus débiles á la duda y á la incredulidad.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 11 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

He oido quejarse á muchos diputados furibundos ministeriales de la actitud vacilante, indecisa de otros diputados de la mayoría que no se sabe lo que quieren y sin saber por que dán á su entender un cansancio que no deja de inspirar temores que á todo trance desean ver desvanecidos.

Para ello, como es natural, los interesados en que las fuerzas del gobierno no aparezcan en estado de descenso y conserven toda la lozanía que ostentó en otros tiempos, hacen cuanto les es posible para vencer esa especie de indeferentismo de que dán muestras sus correligionarios, y que por esta razon han tenido que aplazar un acto que se proponian realizar en el Congreso y que seguramente habria fortalecido al ministerio, que nunca mas que hoy necesita del sincero y decidido apoyo de sus compañeros y amigos y correligionarios, no solamente para hacer frente á los embates y azechanzas de las oposiciones que en su concepto nunca han sido mas temibles, sino porque en el momento en que los consejeros responsables van á plantear la cuestion mas importante y trascendental para ellos y para sus allegados que ha podido ocurrir desde su advenimiento al poder, es preciso, es indispensable que se presente ante *S. M.* el Rey, ante el país con la firme adhesion de las mayorías parlamentarias, que son las que en el sistema que nos rige, arraigan en el poder á los gobiernos.

Estas y otras muchas reflexiones hacian hoy los ministeriales ardientes á los tibios para que, prescindiendo de resentimientos personales, si es que los tienen, vuelvan á prestar su potente cooperacion para salir triunfantes en la batalla de mas importancia que han tenido.

Hasta ahora no se sabe el resultado que puedan dar semejantes exhortaciones y si fuera tan satisfactorio como lo desean, entonces presentarán una proposicion dando un voto de confianza al gabinete presidido por el Sr. *D.* Antonio Cánovas del Castillo á quien tratan de que mantenga toda la omnipotencia de que se le ha visto orlado por espacio de cuatro años.

Los que se espresan en los términos que dejo escritos, en sus conversaciones particulares manifiestan grande desconfianza de que sus amigos los que dirigen la nave del Estado, puedan prolongar su existencia oficial; por que dicen son de tal naturaleza los elementos que la combaten, y tan desfavorables las circunstancias, que no tendrán mas remedio que retirarse para rehacer sus fuerzas en la oposicion, y poder luego con mas eficacia continuar su obra de afianzamiento de las instituciones y arreglo de las cuestiones económicas que han de ser la base fundamental del engrandecimiento de la nacion.

Algunos hombres importantes del partido constitucional y del centro parlamentario, estuvieron anoche en casa del capitan general Sr. don Juan Zabala, en donde permanecieron como cosa de dos horas y media conversando sobre asuntos de la actualidad que no dejan de llamar la atencion de los que consagran su vida á la política.

Puedo asegurar á V. que reina grande animacion en el seno de todos los partidos, por mas que ostensiblemente se manifiesta la indiferencia.

Las comisiones del Congreso que han intervenido en el proyecto de ley electoral, se han reunido esta tarde para oir á los diputados de las provincias Vascongadas y Navarra, los cuales han desplegado el mayor interés en el asunto, haciendo triunfar su criterio respecto al derecho electoral que debe concederse á los habitantes de las provincias que representan, y en su vista acordó la comision del Congreso que se compute el expresado derecho por el capital, fijándose dos mil cuatrocientas pesetas en riqueza territorial, y cuatro mil ochocientas en la industrial.

Nótase que hace unos dias el ministro de la Gobernacion, tanto por los pasillos como por el vestíbulo del Congreso, conferencia muy frecuentemente con los hombres mas importantes de la minoría constitucional con la que se muestra muy espansivo, hasta el punto de que algunos de estos suelen decir que aquel es para ellos el ministro mas simpático, dando tambien á entender como que les inspira alguna confianza apesar de las declaraciones que hizo anteayer en el Congreso respecto á la larga vida del actual gabinete que se cree no son la verdadera espresion de sus sentimientos y convicciones.

Esto tiene algun tanto escamados á muchos amigos del gobierno segun decian esta tarde públicamente.

En la sesion quinta ha sido otra vez derrotado *D. Saturnino* Bugallal que se presentó contra el de oposicion *D.* Cándido Martinez que es el que ha triunfado.

La sesion del Congreso ha estado muy concurrida y animada.

El Sr. Castelar ha pronunciado un

---

150 FOLLETIN DE

es, mi esposa, como parienta vuestra, debe conocerla.

—Es claro, pero tiempo nos queda para identificar su persona; yo iré luego á vuestra casa, y vereis como vuestra esposa confirma mis palabras.

—Convengo en ello; pero, entre tanto, esta señora permanecerá aquí custodiada, empezando por quitarse el velo inmediatamente.

CAPÍTULO XII.

PRELUDIO DE UNA CATÁSTROFE.

—¡Señor! permitidme hablaros sin testigos, murmuró Laurencia con acento entrecortado por la emocion.

—Con mucho gusto.

Y Mr. d' Arbenil mandó salir á todo el mundo de su despacho, y se quedó solo con la acusada.

—Decidme, señor conde, ¿qué quieren hacer con esa señora? murmuró Mad. de Sansonet con acento triste y compasivo.

notable discurso que contestará Cánovas del Castillo.

Se vá haciendo tarde.

El corresponsal.

Madrid 12 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Dicen algunos hombres del partido moderado histórico, que la comision nombrada para proponer los acuerdos que deberá tomar la junta directiva, empieza á comprender lo difícil de acertar en el cumplimiento de su importante mision; pues uno de los ponentes terminó ayer sus trabajos, y parece que no satisfacen los deseos de algunos de sus compañeros que desde luego le aconsejaron ciertas modificaciones que aquel no creia convenientes y se resistia, pero hoy ya estaba menos insistente y la creencia general era de que las hacia por consideracion á las circunstancias, con lo que se conseguirá el desvanecimiento de perplegidad que hubieran dado mucho que hacer y acaso provocar una censura dentro de la misma comunion, pero que afortunadamente no ocurrirá semejante contratiempo.

Sin embargo, la reunion de la directiva ha de ser acalorada.

A la una de la tarde varios ministros han visitado á su presidente señor Cánovas, con quien han estado conversando poco mas de una hora sobre las cuestiones parlamentarias que están hoy a la órden del dia.

El Sr. Cánovas se ha encargado de contestar al Sr. D. Emilio Castelar en la discusion del proyecto de ley de imprenta, al que se presentarán varias enmiendas para ver si es posible mejorar sus condiciones que dejan mucho que desear y que temer.

La sesion del Congreso se presenta hoy tambien muy animada.

A la una de la tarde las tribunas reservadas estaban llenas de señoras y caballeros; el salon de conferencias á las tres estaba lleno, y al poco tiempo los representantes se trasladaron á sus bancos para presenciar los debates en que terciará el orador democrático Sr. Castelar, que será tambien contestado por el Sr. Cánovas del Castillo.

Por los pasillos se oyen polémicas acaloradas sobre á quien aprovechó mas la sesion de ayer, si á los constitucionales ó á los ministeriales; los primeros sostienen que las ventajas fueron para ellos, y los segundos dicen á gritos que el triunfo es suyo y que nadie con razon se le puede disputar.

Mañana deberá votarse el repetido proyecto.

La Camara popular reanudó la discusion del proyecto electoral sin que haya ofrecido novedad importante.

El Sr. Castelar ha empezado su brillante peroracion que, como todas, es oida con gran silencio.

El orador democrático ha defendido calurosamente el sufragio universal.

Varios señores del cuerpo diplomático extranjero ocupando la tribuna que les está reservada.

Con referencia al presidente del Consejo de ministros se decia hoy por algunos de sus amigos, que efectivamente el gabinete tiene resuelto, tan luego como el proyecto de imprenta sea ley del Estado, plantear ante S. M. el rey la cuestion de disolucion del Congreso que es el caballo de batalla.

Esta noticia viene á confirmar la que dí á V. hace unos doce dias sobre el mismo particular.

Para no perder el correo me veo precisado á hacer punto final.

El Congreso en este instante se manifiesta animadisimo.

El gobierno ocupa el banco azul.

El corresponsal.

Gacetilla General.

En la tarde del miércoles último dió por terminada su mision el jurado de la Exposicion de labores.

Imposible nos es hoy dar una nota exacta y detallada de los premios adjudicados por dicho jurado; nota que esperamos se nos facilite y publicaremos oportunamente, pudiendo en el entre tanto manifestar que, por unanimidad, el precioso premio regalado por *S. A.* la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, fué adjudicado al Hospicio provincial por las ricas, variadas é inmejorables labores que exhibió y que fueron admiradas por todo el público.

El premio extraordinario regalado por la Excma. *Diputacion provincial*, ha sido adjudicado al Colegio de las *Monjas* del Sagrado corazon de María de esta ciudad.

El premio extraordinario, regalado por la redaccion de la Revista «La Bordadora,» lo ha sido al Colegio de las *MM.* Escolapias de esta ciudad.

El premio extraordinario, regalado por D.ª Vicenta Rogés de Balart, á la profesora de La Bisbal, Doña María Esteve.

El regalado por *D.ª* Josefa *Solorzano* de *Lagunilla*, á D.ª Teresa Bàlot, de esta ciudad.

El regalado por D.ª Dolores de *Llobet* viuda de Berenguer, ha sido adjudicado por sorteo, á la señorita *Doña* Cármen Llistosella.

El regalado por D.ª Juana Urgell de *Barrau*, por sorteo, á *D.ª* Elvira de *Pastors*, viuda de Azua.

El regalado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, lo ha sido á D.ª Inés Solá, *Profesora* de Palamós.

El regalado por *D.ª* Adelaida de *Maranges* de *Pastors*, á la Profesora de *Llagostera* D.ª Josefa Lezardi.

El regalado por la *Sociedad* económica de amigos del *País*, lo ha sido en sorteo, á *D.ª* Cristina Balari de esta ciudad.

El regalado por la Sra. Condesa viuda de Foxá, ha sido adjudicado en sorteo, á *D.ª* Paula Valentí de esta ciudad.

El regalado por *D.ª* Rosa de *Ferrer* y de Caries, lo ha sido tambien en sorteo, á la señorita *D.ª* Cármen de Pastors.

El regalado por D.ª Balbina Llimona de *Bassols*, ha sido adjudicado á la *Profesora* de Montagut, doña Josefa García.

Estas son las noticias que hoy podemos adelantar, sin perjuicio de rectificar alguna inexactitud en que podamos haber incurrido.

Tambien debemos añadir, que en cuanto terminó su mision el Jurado, el señor *Montaos* Secretario del Centro Industrial, á invitacion de las señoras allí reunidas redactó una espresiva y sentida carta dirigida á S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias, como presidenta honoraria del jurado, en la que á la vez de demostrarle la mayor gratitud por el premio extraordinario debido á su munificencia, se le daba conocimiento de á quien y por que habia sido adjudicado. Dicha carta fué suscrita por todas las señoras que han compuesto el Jurado y que con tanto acierto como imparcialidad han llenado su mision.

Réstanos aun manifestar, que varias señoras de las que componian el Jurado, habian presentado labores de gran mérito y por los que segun el juicio de otros debian haber optado á premio: premio á que desde luego renunciaron manifestando que su objeto al presentar dichas labores no habia sido otro que el de que poseian algun conocimiento práctico para poder desempeñar el cargo para que habian sido nombradas, por una excesiva galanteria de la Junta directiva del Centro.

—Por renuncia del diputado provincial electo D. Narciso Heras de Puig, ha sido declarado vacante el distrito electoral de *S.* Cristóbal de Baget.

—A peticion del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Coloma de Farnés, él de esta ciudad y partido ha citado á nuestro director para que declare en una causa criminal que se le está instruyendo por supuestas injurias y calumnias á la primera de las autoridades citadas.

—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de la casa Hospicio, D. Cárlos Ferrer; vicario de la misma el Pbro. D. Agustin Pujolar y Astorch y Practicante supernumerario del Hospital de Santa Catalina, don Arturo Feliu y Arenys.

—A consecuencia de haber nosotros llamado la atencion de la autoridad municipal con motivo de las enfermedades que aquejan á los ganados y en especialidad á los de cerda, sabemos que el Sr. Mollera ha redoblado las precauciones que ya tenia tomadas, con objeto de que el vecindario no corra ningun género de riesgo en perjuicio de su salud.

—Nuestra Diputacion Provincial ha reiterado á la junta de los juegos florales de Barcelona, el ofrecimiento que hizo el año pasado de una ballesta de oro como premio á la mejor memoria sobre asunto de historia político social ó literaria de la provincia de Gerona anterior al siglo XVI.

Este premio no fué adjudicado el año pasado.

—El martes por la noche, se presentó en nuestra escena la eminente actriz D.ª Matilde Diez, la cual, al pisar las tablas, fué saludada con un general y prolongado aplauso.

Escusamos decir, que la *Matilde* estuvo á la inmensa altura de su propia reputacion, desempeñando la parte de la madre de Jorge Simon en la obra «*Por derecho de conquista*,» como ella solamente sabe hacerlo. Fué secundada bastante regularmente por los artistas de la compañía que actua esta temporada, siendo llamada repetidas veces al palco escénico y muy especialmente al final de cada acto.

Las damas de nuestra escojida sociedad lucian sus encantos desde los palcos, dando animacion al cuadro que presentaba el teatro.

—Hemos oido asegurar, que se está buscando local apropósito para instalarse en esta ciudad las «Hermanitas de los pobres,» institucion que segun nos dicen, tantos beneficios produce á los séres desgraciados que jimen en la miseria.

—El matadero público ha sufrido una transformacion radical que le ha puesto en las condiciones de limpieza y seguridad que reclamaba tiempo hace.

A fuer de imparciales, no podemos por menos de tributar un aplauso al ayuntamiento.

—Los diputados provinciales que han sido propuestos para formar la Comision provincial, son: para Vice-presidente, *D.* Javier María Maner; vocales, *D.* Juan de la Cruz Majuelo, letrado; *D.* Juan Bautista Ferrer, letrado; *D.* Vicente Cánovas y *D.* Ignacio Bassols.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona.

Madrid 13.—Hoy probablemente comenzará el debate de la ley de imprenta ó á mas tardar mañana.

—Ayer se leyó la sentencia al regicida Oliva, escuchándola sereno y firmando la notificacion con gran entereza.

—Insistese en que cuando estarán cerradas las Córtes se planteará la crisis ministerial.

—El Congreso aprobóse el proyecto de ley electoral.

—Ha sido firmada la sentencia contra Oliva.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli,—Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibos provisionales del Empréstito Novenas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 9—24

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Londres.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

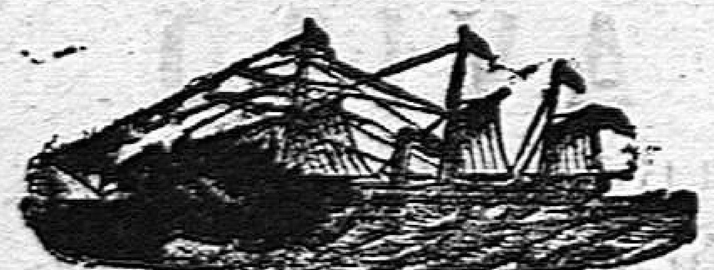
VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian, y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra? ¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela? No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece *BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de noviembre para CADIZ el vapor

ALFONSO XII

y de este último punto con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, **don Antonio Boxa.**



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de noviembre el vapor «SAVOIE» de 3000 ton

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *ERIDAN*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

D. PEDRO BACH-ESTEVE.
DENTISTA.

Acaba de llegar de la capital de la monarquía donde ha sido, prévio riguroso exámen teórico-práctico, investido con el título de

Doctor en medicina y cirugía dental.

Con tal motivo abre nuevamente al público su gabinete, donde se tratarán toda clase de afecciones bucales por difíciles que sean.

Para ello, cuenta con todo lo necesario en máquinas, aparatos, instrumentos y pastas que aseguran el mejor éxito en todos los casos y operaciones que pueden presentar los estados morbosos de la boca.

Sin exageracion, su gabinete se halla en esta parte á la altura de la que tienen las demás capitales cultas.

Puede asegurar además que calma instantáneamente el dolor de muelas y saca sin ausilio de anestésicos y sin casi advertirlo el paciente, todas aquellas piezas inútiles y nocivas, conservando por medio de elixires todas las que pueden ser aun de algun provecho á los enfermos.

Construye dentaduras completas, parciales, y piezas sueltas por todos los sistemas conocidos; en una palabra, ofrece al público todo aquello que la ciencia aconseja para el mejor alivio y curacion de todos los padecimientos de la boca.

Dicho Gabinete, sito en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal, estará diariamente abierto desde las 10 de la mañana á las 12, y de las 2 á las 4 de la tarde.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 3.